



Caracas, 30 de septiembre de 2015

U.E. Colegio "La Concepción"

Montalbán – Caracas

Docentes: 3º "A": María Elena Trujillo

3º "B": Verónica Bataglia

4º "A": Gabriela Bataglia

4º "B": Adriana De Almada

REUNIÓN DE PADRES Y REPRESENTANTES

INICIO DEL AÑO ESCOLAR

2015-2016

"Recordemos siempre que se consigue más con el ejemplo que con las palabras. Si es necesario imponer una práctica, el ejemplo es la mejor lección" (M. Carmen Sallés)

Estimado Representante:

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida en este año escolar.

Como educadores, responsables de la formación integral de su representado, deseamos generar un clima de trabajo en equipo, esperando contar con el compromiso de usted como padre y representante.

Durante cada jornada de trabajo buscamos propiciar, a través de las diversas actividades, un ambiente adecuado para que los alumnos interactúen con los compañeros y docentes, disfrutando de momentos de reflexión y razonamiento que los conduzcan a producir y construir sus conocimientos.

También se estimulará el refuerzo de hábitos de estudio y trabajo, así como la sana competencia.

Para el desarrollo y logro de cada una de las metas de este año escolar es necesario unificar y complementar esfuerzos a través del acompañamiento, la supervisión y el apoyo, por parte de los Padres y Representantes, en el proceso de formación integral de su representado(a).

Esperamos de usted, Padre y Representante, la participación responsable, positiva y constante al asumir los siguientes compromisos:

1) Acompañar a su representado (a) en su proceso de formación:

-Reforzando diariamente en casa los contenidos dados en clase.

-Supervisando el proceso de la elaboración de tareas, para luego firmar las mismas diariamente.

-Acompañando al alumno (a) en la práctica diaria de la lectura.

-Asistiendo a las reuniones establecidas.

-Comprometiéndose a asumir los acuerdos pautados con el docente, coordinador y/o departamento de psicología; y cumplir con la entrega puntual de informes elaborados por especialistas externos, según sean solicitados.

2) Cumplir con lo establecido respecto al uniforme escolar:

-Uso correcto del uniforme de diario y de deporte:

- Medias blancas que no sean tobilleras.
- Falda con el largo adecuado.
- El suéter (según modelo del colegio) debe estar identificado con el nombre y el apellido del alumno (a)
- Los alumnos deben usar la correa a diario.
- Zapatos negros colegiales para diario y los deportivos color blanco.

- Las alumnas deben usar cola de caballo o trenza, recogiendo con ganchos o cintas sencillas (azul marino, blanco o negro) los mechones para que no caigan en el rostro. No se permitirá en las uñas el uso de esmalte (escarchado, aplicaciones, etc).

- Los varones deben tener el cabello corto, no debe terminar en “colita”, ni tener “cresta”, ni “doble capa”. (Sin gelatina).

Mantener el uniforme limpio y en buen estado durante todo el año escolar.

3) Supervisar que su representado(a) traiga lonchera, termo, mantel, servilleta, toallita y antibacterial.

Función y uso que se le da a cada uno:

-La lonchera permite que en caso de derramarse alguna bebida no se vean afectados los útiles escolares.

-El termo facilita el poder tomar agua en el aula dentro del horario establecido por el docente, evitando las salidas de clase.

-El mantel crea hábitos de higiene así como protege las mesas de trabajo y los alimentos a consumir.

-La servilleta permite manipular los alimentos evitando el contacto de las manos con los mismos.

-La toallita permite secar el sudor en las horas de deporte y recreo.

-El antibacterial permite mantener las manos limpias.

Es de suma importancia que el alumno (a) traiga alimentos balanceados que lo estimulen a desayunar y favorezcan su crecimiento, evite chucherías.

4) Hacer solicitud de citas por escrito y con antelación para conversar con el docente, no se atenderán representantes fuera del horario convenido ni en otro lugar que no sean las salas de reuniones. Recuerde respetar los canales de comunicación (Docente-Coordinación-Dirección)

5) Como Representante le corresponde **asegurar que su hijo(a) asista diariamente a clases**. Los procesos de aprendizajes son continuos y progresivos.

6) **Cumplir con los horarios establecidos para la entrada y salida de clases**. Los alumnos deben llegar por lo menos 10 minutos antes de las **7:45 a.m.** para la formación y el saludo de la mañana. Salida **1:20** de lunes a jueves y **12** del mediodía los días viernes. Los alumnos no podrán ser retirados del plantel antes de la hora de salida.

Cuando el alumno (a) tenga citas médicas o cualquier actividad extraescolar en las horas de la mañana, no asistirá ese día.

7) A la hora de la salida el alumno (a) permanecerá en su aula de clases y sólo bajará al ser nombrado (a) por micrófono y saldrá por la puerta blanca, nunca por la azul, esto evitará que corra riesgos fuera de las instalaciones del colegio. (Favor informar de esto a la persona o transporte que retira a su representado (a) para que cumpla con dicha norma).

8) El representante debe **justificar la (s) inasistencia (s) de su representante por escrito (diario escolar)** y en ese momento se le asignará el día de las evaluaciones pendientes.

9) Cuando el alumno (a) tenga que faltar al colegio deberá ponerse al día, informándose con los compañeros cuáles fueron los temas vistos y entregar, el día de su reincorporación, las asignaciones correspondientes.

10) Leer con atención las circulares que se le envían así como las publicadas a través de la página web del Colegio, y las que contengan acuse de recibo enviarlo al día siguiente. (Archivar en casa las circulares). Revisar periódicamente la página Web para mantenerse informado.

11) Las llamadas al docente, en caso de alguna **emergencia**, se harán a través del colegio. No se entregarán números y registros personales de los docentes.

12) Con la finalidad de fomentar y reafirmar la responsabilidad de los alumnos, después de la hora de entrada, **no recibiremos nada que hayan dejado olvidado en el carro, transporte o en su casa.**

13) En caso de alguna circunstancia que amerite llamar al representante será autorizada sólo por el docente.

14) Ser puntual y responsable en la entrega de materiales solicitados para el trabajo en el aula u otra colaboración, permitiendo que el alumno (a) desarrolle las actividades en el tiempo previsto.

15) No está permitido el uso de celulares ni traer objetos de valor (joyas, juegos electrónicos).

Como parte de nuestra labor educativa sabemos lo importante que es el acompañamiento en la formación de su hijo (a), por ello una vez más estaremos dispuestos a brindarle todo el apoyo y la dedicación que sea necesaria para el logro de las metas de este año escolar.

Atentamente,

Lic. María Elena Trujillo

Lic. Verónica Bataglia

Lic. Gabriela Bataglia

Lic. Adriana De Almada

Docente 3ero "A"

Docente 3ero "B"

Docente 4to "A"

Docente 4to "B"

*"¡Qué hermosa es la misión de educar! Es la gran tarea de los padres y la nuestra. Pero, en realidad, toda persona realiza una labor educativa con los que están relacionados con ella."
(M.Carmen Sallés)*

.....
Acepto lo expuesto en el comunicado entregado al inicio del año escolar por el docente del grado.

Nombre y Apellido: _____ C.I. _____

Representante del alumno (a): _____ Grado: _____

Firma: _____

Fecha: _____

(Enviar a la brevedad posible)